

Memoria Responsabilidad Social Corporativa 2023



Zaragoza
María de Luna 11
Campus Río Ebro
50018 ZARAGOZA



Huesca
Carretera de Zaragoza, km. 67
22197 Cuarte HUESCA



Teruel
Avenida Sagunto 116
Polígono La Fuenfresca
44002 TERUEL

Índice



1 Carta del Director



Javier Martínez, director gerente de CEEIARAGON

El 2023 ha supuesto un cambio de inflexión en la forma de operar y de abordar los retos que tenemos en Aragón. Toca transformar el CEEI para que pueda cumplir su misión de forma efectiva durante los próximos veinte años, sin perder de vista que nuestro objetivo es que la innovación permee la economía aragonesa en todo el territorio. Para ello tenemos presencia como empresa pública del Gobierno de Aragón en Huesca, en Zaragoza y Teruel.

Estamos ante una nueva oleada de cambios tecnológicos, sociales y económicos que van a provocar grandes oportunidades y también van a obligar a transformar los proyectos empresariales. Emprendedores, empresarios, directivos tienen que abordar nuevos retos provocados por una nueva avalancha de innovaciones y la misión del CEEI es ayudar a que lo consigan de forma efectiva.

Nuestra función es ayudar a modernizar la economía aragonesa a través del impulso al desarrollo de negocio de proyectos de carácter innovador. Mediante la innovación se mejora la competitividad del ecosistema empresarial en un mundo en el que los avances cada vez son más rápidos y tienen mayor intensidad.

Además, uno de nuestros principales objetivos es conectar la iniciativa privada y la iniciativa pública de forma que se desarrolle al máximo el potencial de ambas. Para ello se colabora con asociaciones y entidades privadas y con las distintas direcciones generales e instituciones públicas estableciendo programas en los que se trabaja de forma conjunta.

Nuestra razón de ser son los proyectos innovadores de la región, con el objetivo de que se conviertan en empresas innovadoras consolidadas en Aragón, pasando a formar parte de una economía moderna y competitiva.

En las próximas páginas, se detalla la memoria de Responsabilidad Social de CEEIARAGON, que resume las acciones llevadas a cabo durante el 2023. Nuestro compromiso, iniciado en 2016 con la adhesión al programa de RSA, sigue siendo sólido y se refuerza mediante una mejora continua, con una mirada puesta tanto en el presente como en el futuro.

2 Nuestra organización

2.A. Órganos de gobierno y organización de la empresa

2.B. Órganos internos de carácter operativo y regulatorio

2.C. Misión, visión y valores, estatutos

2.D. Gestión ética y responsable

2.E. Transparencia y comunicación

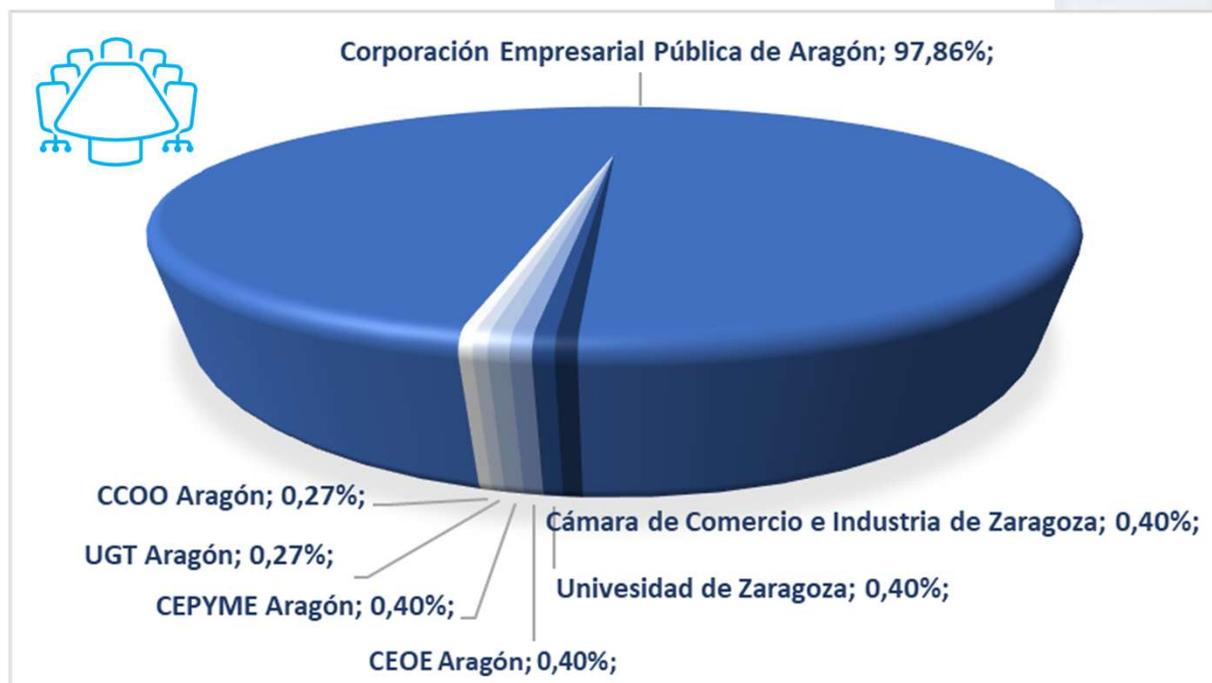
2.F. Hitos de la organización



2 Nuestra organización

2.A. Órganos de gobierno y organización de la empresa

Estructura accionarial



Domicilio social

Zaragoza

María de Luna, 11
Polígono Actur



Sedes

Huesca

Ctra. de Zaragoza, Km. 67



Teruel

Avenida Sagunto, 116
Polígono La Fuenfresca,

2 Nuestra organización

2.A. Órganos de gobierno y organización de la empresa

Consejo de administración

María del Mar Vaquero Perriñez. Presidenta

- Vicepresidenta Segunda de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón.

María del Mar Paños de Arriba. Vicepresidenta.

- Directora General de Promoción Industrial e Innovación del Gobierno de Aragón

Javier Martínez Suárez. Vocal

- Director General de Política Económica del Gobierno de Aragón.

Esther Borao Moros. Vocal

- Directora General del Instituto Tecnológico de Aragón

Javier Sada Beltrán. Vocal

- Designado por las Cortes de Aragón

Aroa Rochela Romero. Vocal

La sociedad es administrada y regida por el Consejo de Administración, el cual asume la representación social y tiene plenitud de facultades, excepto las materias expresamente reservadas, legal o estatutariamente a otros Organismos de Gobierno.

José Antonio Laínez Gadea. Vocal

- Catedrático de la Universidad de Zaragoza

Pedro Antonio Casorrán Vargas. Vocal

- Secretario de Política Sectorial, Desarrollo Territorial y Afiliación de CCOO Aragón



2 Nuestra organización

2.A. Órganos de gobierno y organización de la empresa

Órganos de gestión

Javier Martínez Romero

Director gerente

Nombramiento aprobado en Consejo de Administración el 28 de noviembre de 2023.



Apoderamientos de la sociedad

- Dña. María del Mar Vaquero Perriñez, presidenta de CEEIARAGON y vicepresidenta segunda de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón.
- Dña. María del Mar Paños de Arriba, vicepresidenta del Consejo de Administración y directora general de Promoción Industrial e Innovación del Gobierno de Aragón.
- D. Javier Martínez Romero, director gerente de la sociedad.



2 Nuestra organización

2.B. Órganos internos de carácter operativo y regulatorio

CEEIARAGON pertenece a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, sociedad unipersonal del Gobierno de Aragón que agrupa todas sus participaciones empresariales directas. Asimismo, CEEIARAGON está adscrita al Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón.

La Corporación fue creada el 11 de diciembre de 2007 con el afán de modernizar y profesionalizar las empresas públicas, mejorar su gestión, centralizar los procesos financieros y la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa.



En la actualidad está constituida por 17 empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, 6 empresas públicas que no pertenecen a la Comunidad Autónoma de Aragón y 15 empresas privadas. Por acuerdo de las Cortes de Aragón, en el Consejo de Administración de Corporación están representados, además del Gobierno de Aragón como socio único, los principales grupos de la oposición parlamentaria con el fin preservar la pluralidad de intereses de los ciudadanos en los órganos de decisión de la sociedad.

2 Nuestra organización

2.C. Misión, visión y valores, estatutos

Misión

La promoción y el apoyo a proyectos empresariales de carácter innovador, así como la realización de actividades relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora en la sociedad al objeto de fortalecer el ecosistema de la innovación aragonesa y contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad Autónoma.

Visión

Ser un punto de referencia dentro del ecosistema de la innovación de Aragón en la creación y consolidación de proyectos empresariales innovadores, y en la canalización y acompañamiento de iniciativas empresariales innovadoras surgidas del tejido industrial y del ámbito universitario y de investigación de Aragón.



Valores

- Profesionalidad. Responsabilidad en la calidad de nuestro trabajo.
- Proactividad. Orientación al cliente. Dinamismo. Pronta respuesta.
- Equipo humano formado y motivado.
- Sostenibilidad ambiental. Conservación y cuidado de nuestras instalaciones.

Estatutos: Objeto

“La promoción e impulso de cualesquiera iniciativas empresariales, industriales o de servicios avanzados, que se consideren innovadoras, relevantes o de interés general, bien sea en los procesos de fabricación o en los productos, en el entorno en el que se desarrolle dicha actividad empresarial, industrial o de servicios avanzados, bien sea en la conformación y desarrollo de talento y capacidades vinculados a dichas iniciativas y actividades, contribuyendo a la generación de un ecosistema cualificado y profesionalizados relacionado con el emprendimiento, la innovación y el conocimiento en Aragón”.

2 Nuestra organización

2.D. Gestión ética y responsable

Principios éticos

- Imparcialidad, independencia y objetividad.
- Responsabilidad.
- Transparencia y Gobierno Abierto.
- Honestidad y ausencia de conflicto de interés.
- Respeto.
- Ejemplaridad.
- Desarrollo profesional.
- Innovación y mejora continua.



Decálogo de normas de conducta

- I. Integridad y lealtad institucional.
- II. Gestión pública enfocada al interés general.
- III. Transparencia y diligencia en la gestión en las relaciones con el cliente, los proveedores y los destinatarios finales de los servicios prestados.
- IV. Responsabilidad, independencia y ausencia de conflicto de interés en la toma de decisiones y actuaciones propias.
- V. Fomento de los valores cívicos en el trato con los grupos de interés.
- VI. Iniciativa en la capacitación y desarrollo profesional, VII. Eficiencia, austeridad y responsabilidad en el uso de los medios y recursos.
- VII. Eficiencia, austeridad y responsabilidad en el uso de los medios y recursos.
- VIII. Colaboración con las acotaciones de control y supervisión adoptadas por las autoridades internas o externas competentes.
- IX. Promoción de la imagen y reputación de la empresa.
- X. Respeto y fomento de la protección del medio ambiente.



2 Nuestra organización

2.D. Gestión ética y responsable

Sistema de dirección por objetivos

El código ético establecido por CEEIARAGON va dirigido a la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar el compromiso de la organización con los principios de buen gobierno, ética empresarial y transparencia, constituyendo el marco en el que se desarrollarán el resto de políticas y códigos de conducta específicos.
- Establecer los mecanismos de regulación de la conducta de aquellas personas vinculadas a la actividad de la empresa, consolidando la ética organizativa de la empresa y creando una cultura de mejora continua y de integridad en todos sus ámbitos de actuación que contribuyan a minimizar los riesgos reputacionales.
- Sentar las bases para establecer un modelo de gestión de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales, que tenga como consecuencia la implantación de los correspondientes procesos de diligencia debida.
- Establecer las reglas para enfrentarse a los dilemas o asuntos más delicados que puedan surgir en la gestión de la empresa, sirviendo de referente y guía a los profesionales que forman parte de la organización.



2 Nuestra organización

2.D. Gestión ética y responsable

Cumplimiento normativo

CEEIARAGON es una empresa pública autonómica y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 4/2012, de 26 de abril, de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.

El 26 de mayo de 2016 el Consejo de Administración de CEEIARAGON aprobó el **Código Ético** que entró en vigor el 15 de junio de 2016.

En diciembre de 2016 el Consejo de Administración nombró para el desarrollo e implementación del sistema de prevención de delitos la **Función Compliance**, y se la comunicó a todos sus miembros.



El conjunto de responsabilidades que van a tener los miembros de la Función Compliance exige que sean personas que demuestren diariamente los siguientes valores:

- ✓ integridad,
- ✓ compromiso,
- ✓ liderazgo,
- ✓ comunicación efectiva,
- ✓ habilidad para insistir y convencer sobre la aceptación de sus recomendaciones y
- ✓ conocimiento profundo cumplimiento normativo.

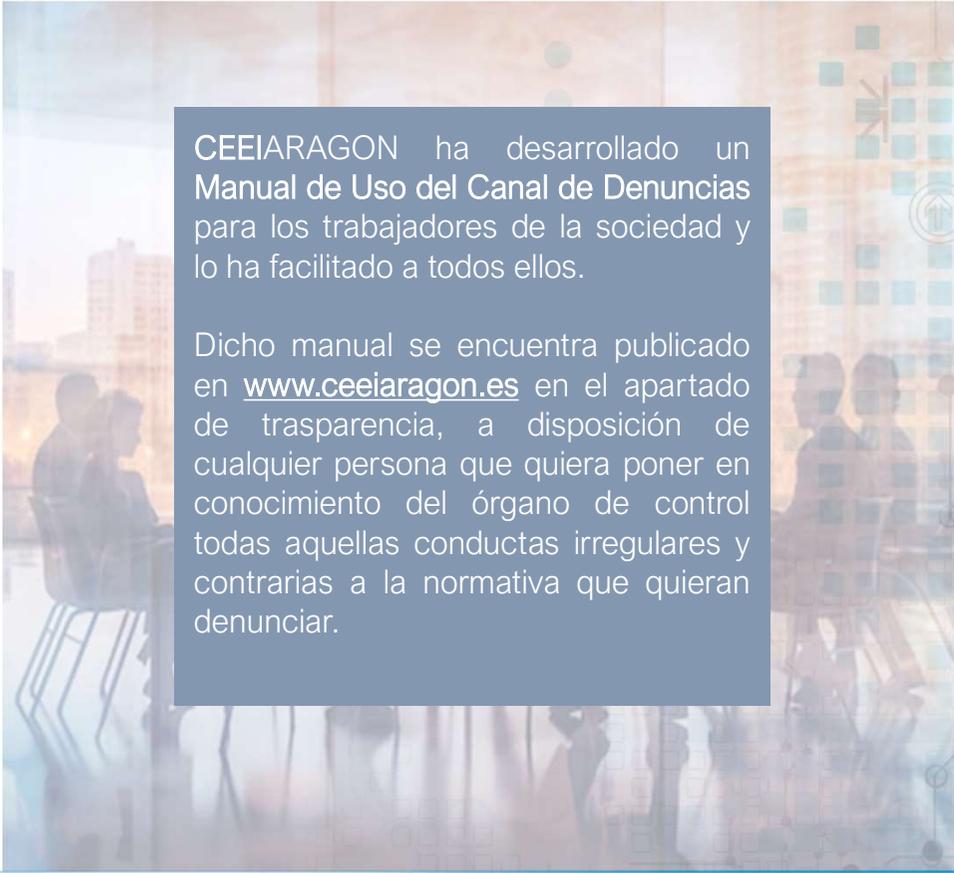
2 Nuestra organización

2.D. Gestión ética y responsable

Cumplimiento normativo

El Consejo de Administración de la sociedad reunido el día 28 de diciembre de 2023 aprueba:

- La **implantación de un canal de denuncias** y desarrollo de un protocolo de actuación cuyo objetivo es establecer los pasos a seguir por parte del Órgano de Cumplimiento en el caso de que se reciba alguna comunicación que alerte de una posible conducta contraria al Código Ético o normativa interna de la Organización, así como una posible infracción de la legislación aplicable en el ámbito penal de la empresa.
- La **adhesión a la Política General de Cumplimiento del Grupo Corporación** como perteneciente a dicho grupo público empresarial con el fin de cumplir con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- El **protocolo de actuación frente al acoso en el ámbito laboral** que puso en conocimiento de sus empleados y al cual se tiene acceso a través del portal del empleado de la sociedad.



CEEIARAGON ha desarrollado un **Manual de Uso del Canal de Denuncias** para los trabajadores de la sociedad y lo ha facilitado a todos ellos.

Dicho manual se encuentra publicado en www.ceeiaragon.es en el apartado de transparencia, a disposición de cualquier persona que quiera poner en conocimiento del órgano de control todas aquellas conductas irregulares y contrarias a la normativa que quieran denunciar.

2 Nuestra organización

2.D. Gestión ética y responsable

Compromiso con la responsabilidad social

Con el compromiso que CEEIARAGON ha establecido con la Responsabilidad Social, asume criterios de RSC al crear sus servicios con propósito social, teniendo en cuenta sus grupos de interés. Además, nuestra organización asume criterios de sostenibilidad en los servicios, evaluando los impactos económicos, sociales y medioambientales a la hora de definir los mismos.

Nuestra política es hacer lo correcto.

El Gobierno de Aragón, conjuntamente con CREA, Cepyme Aragón, UGT y CC.OO., pusieron en marcha el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con el objetivo de que las empresas y los autónomos aragoneses fortalezcan su compromiso con la Responsabilidad Social gracias a su enfoque estratégico sobre las políticas, productos, servicios y acciones que generan un impacto social más sostenible y relevante. CEEIARAGON está comprometido desde entonces a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos fijados en dicho Plan de Responsabilidad Social de Aragón.



2 Nuestra organización

2.E. Transparencia y comunicación

En CEEIARAGON se da cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón referido a la publicidad activa, y se procede a la publicación de información en su [página web](#), bajo cinco epígrafes generales de Transparencia:

-  1. Información Institucional y Organizativa
-  2. Transparencia Política
-  3. Información Económica y Presupuestaria.
-  4. Derecho de acceso a la información pública
-  5. Canal de denuncias “Compliance”



2 Nuestra organización

2.E. Transparencia y comunicación

Comunicación externa

- Boletín semanal de noticias, eventos y subvenciones.

- Página web ceeiaragon.es



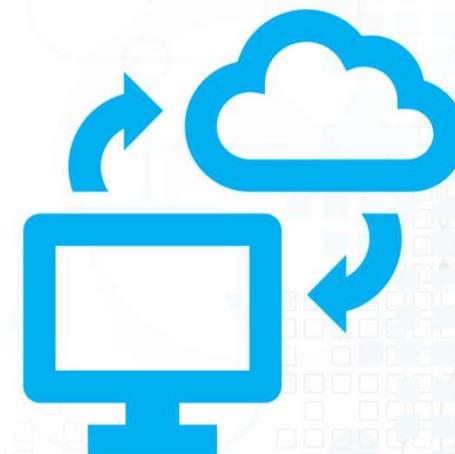
novedades de CEEIARAGON
proyectos instalados
empresas emancipadas
principales noticias de interés
eventos y convocatorias de ayudas y de financiación
eventos propios, con link a la inscripción

- Redes sociales: Twitter, Facebook, LinkedIn, YouTube y Google my business se interactúa con la comunidad, se publican las noticias de CEEIARAGON y se comparte diariamente contenido de interés para el público objetivo.



Comunicación interna

- Correo electrónico
- CRM para la comunicación y para la información sobre los clientes
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Digitalización en la empresa.



2 Nuestra organización

2.F. Hitos de la organización



Hito 1

Mantener una política ética y transparente en el ejercicio de la actividad y aumentar la visibilidad de CEEI. Incorporar de forma activa criterios de buen gobierno en los procesos y servicios.



Boletín de noticias e invitaciones a eventos

> 2.123 suscriptores

151 comunicaciones

34 notas de prensa

189 apariciones en medios



5 Redes sociales

9.812 seguidores

4.654 publicaciones

193.147 visitas



Eventos digitales

53 eventos

2.907 asistentes



Página web multilingüe

25.429 visitas



2 Nuestra organización

2.F. Hitos de la organización



Hito 2

La incorporación de forma activa de **criterios ambientales** en nuestros procesos y servicios.



Carteles consumo responsable de energía y agua



Puntos limpios de recogida de residuos



Energía renovable



Instalación puntos recarga vehículos eléctricos



Reducción de desplazamientos



Adhesión A. M. Homologación Servicios Limpieza Ecológica



Inclusión de factores medioambientales en las compras



Hito 3

Tener relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un **equipo de trabajo coordinado y motivado**.



Equipo de trabajo coordinado y motivado



Formación
313 horas



Cursos /seminarios
43

2 Nuestra organización

2.F. Hitos de la organización



Hito 4

Contribuir con el desarrollo de los clientes y mantener una relación con los proveedores ética y responsable.

Clientes
Individualización
Satisfacción:

8,33 sobre 10
★★★★★

Proveedores



Criterios RSA en las contrataciones



Nuevos contratos con fundaciones con empleados de colectivos personas desfavorecidas.



Hito 5

La incorporación de forma activa de criterios sociales en los procesos y servicios.



Se incorporan criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa.



Se garantiza el cumplimiento de la normativa vigente

COMPLIANCE



3 Grupos de interés

3.A. Clientes: empresas CEEI y alianzas

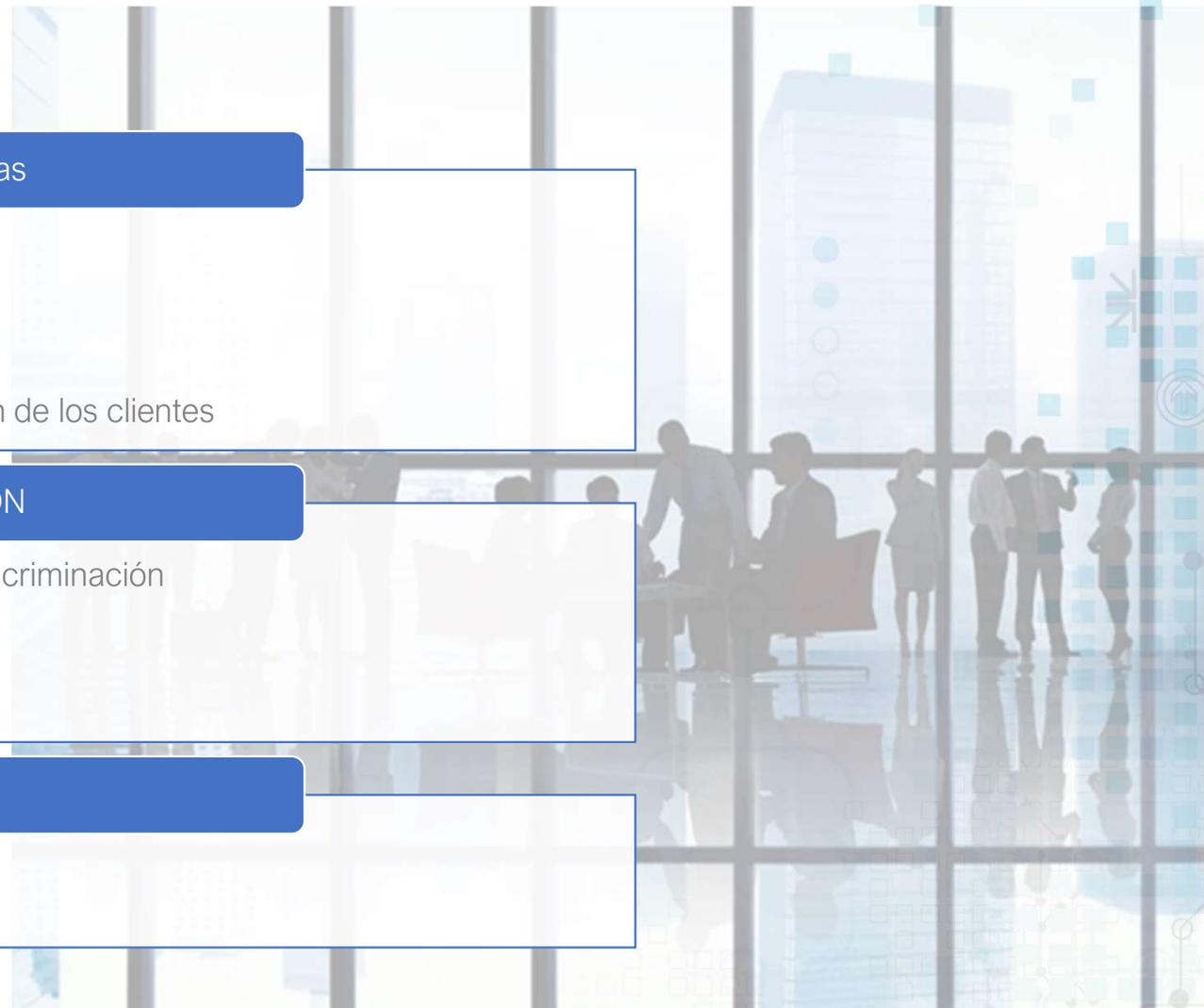
- 3.A.1. Empresas CEEI
- 3.A.2. Alianzas estratégicas
- 3.A.3. Proyectos europeos
- 3.A.4. Actividades y Formación
- 3.A.5. Calidad del servicio y satisfacción de los clientes

3.B. Personas: el equipo CEEIARAGON

- 3.B.1. Igualdad de oportunidades/no discriminación
- 3.B.2. Plan de Formación
- 3.B.3. Conciliación
- 3.B.4. Seguridad y salud

3.C. Proveedores responsables

- 3.C.1. Contratación responsable
- 3.C.2. Colaboraciones con proveedores



3 Grupos de interés

Los grupos de interés de CEEIARAGON se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como empresa pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna.



Con estos grupos de interés se han realizado diferentes análisis de materialidad a lo largo de estos años. En dichas sesiones de trabajo se trataron temas como la gestión excelente y orientada al cliente, la calidad de los servicios aportados, la integración de criterios sostenibles en futuras contrataciones, aspectos relacionados con el clima laboral y la motivación de los trabajadores, compromisos con los grupos más desfavorecidos, la sensibilización medioambiental, la comunicación o la transparencia, entre otros.

Como resultado de dichos análisis de materialidad se identificaron las necesidades y expectativas de los principales grupos de interés que nos han permitido trabajar en este periodo y seguir trabajando en aras de nuestra responsabilidad social.

3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

La relación con los responsables de las startups instaladas en CEEIARAGON es fluida, cercana y basada en la confianza. Apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad, a través de las siguientes acciones:

- Productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos
- Excelencia de los bienes y servicios de la empresa
- Garantizar los productos y servicios de la empresa
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.



3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Empresas CEEI

- Misión y objetivo: apoyo a los emprendedores o proyectos innovadores 75,26%
- Más de 450 proyectos apoyados
- Tasa de supervivencia de las startups instaladas 75,26%

- Equipo: 16 profesionales
- Centros: Zaragoza, Huesca y Teruel
- Adherido: RED ARCE, ANCES y EBN.



- Completa gama de servicios de alto valor
- Asesoramiento especializado
- Asistencia técnica
- Establecimiento de redes de contacto



Estos servicios son los siguientes:

- Acompañamiento de un director de proyectos CEEIARAGON. asesoramiento y dirección técnica en la realización del análisis de viabilidad económica del proyecto.
- Desarrollo de un plan de negocio orientado a la innovación, con indicadores y seguimiento periódico de los mismos.
- Transferencia de conocimiento y dinamización empresarial.
- Participación en proyectos conjuntos con empresas e instituciones, ya sean de ámbito nacional o europeo, y asesoramiento en redes de contacto de la innovación.
- Coaching y training comercial.
- Asesoramiento en contratación y gestión de becas y prácticas.
- Servicios especiales de asesoramiento estratégico, tecnológico y financiero.
- Financiación de la innovación: asesoramiento en fórmulas de financiación, tanto públicas como privadas.
- Actividades de networking empresarial, especialmente a través de eventos como desayunos tecnológicos, y organización de jornadas formativas y técnicas.
- Servicios generales administrativos: información y contabilidad, atención telefónica (recepción de llamadas y toma de datos), recogida y entrega de correo postal, mensajería, copistería, encuadernación e impresión a color.
- Servicios generales del recinto industrial: mantenimiento de zonas ajardinadas, plazas de aparcamiento para vehículos.
- Utilización de la Marca EMPRESA CEEIARAGON y promoción de las noticias de las empresas en diferentes canales de comunicación
- Asistencia a la organización de eventos promocionales de empresa y/o producto
- Contactos de red, simbiosis y sinergia empresarial.
- Condiciones ventajosas en la tramitación de expedientes de propiedad industrial ante la Oficina de Patentes y Marcas.
- Tu oficina en Huesca, Zaragoza y Teruel: alquiler de salas para eventos, reuniones y formación.
- Se ha participado en el programa Ances Investment de redes de inversores a nivel nacional, que nos permite ofrecer búsqueda de inversores a nuestros clientes. Hemos participado regularmente en la formación de técnicos de CEEIs Ances Academy
- Divulgación del proyecto empresarial mediante su acceso y presentación en foros, premios y concursos de promoción empresarial.

3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Empresas CEEI

Servicios

Perfecto para emprendedores con una idea de negocio, se les proporciona un espacio de trabajo compartido y apoyo para la elaboración de su plan de empresa, a través de las metodologías CANVAS y mapa de empatía, así como formación, ayuda para los trámites de constitución de empresa y asesoramiento general.

Espacios en naves (despachos o naves completas) para continuar desarrollando su proyecto empresarial, ya consolidado. Con acceso a ayudas específicas del IAF, cuentan con servicios de apoyo de los expertos CEEIARAGON en las cuestiones que puedan necesitar "ad hoc", así como en consultoría estratégica relacionada con la innovación y con búsqueda de fuentes de financiación para ejecutar la estrategia.



Despachos con tarifa plana, para empresas que ya han dado un primer paso pero que siguen desarrollando su modelo de negocio o abriendo nuevas líneas. Se les presta asesoramiento sobre fuentes de financiación, ayudas públicas, acompañamiento comercial, así como acompañamiento en las cuestiones específicas que puedan ir precisando.

Los servicios CRECE Proyecto, lanzados a finales de 2020, constan de un paquete básico para emprendedores con una idea o un proyecto empresarial innovador que buscan apoyos para llevarla a cabo, entrar a formar parte de una red de valor añadido y acceder a una serie de servicios premium. Por su parte, los CRECE Startup Paquete premium para empresas en un estadio más avanzado, que están desarrollando proyectos innovadores y que quieren impulsar su crecimiento. Este servicio está incluido en las empresas instaladas físicamente en CEEI en Huesca, Zaragoza y Teruel; y es de pago para empresas no instaladas que quieren acceder a estos servicios.

3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Empresas CEEI

Programas específicos



3ª edición

Programa en el cual se apoyó el desarrollo, crecimiento y escalabilidad de seis startups aragonesas jóvenes y con potencial de internacionalización, y se realizó en colaboración con otra empresa pública, Aragón Exterior.



Fases 4 y 5

Programa de aceleración empresarial de economía social en colaboración con el Gobierno de Aragón, Dpto. de Economía, Planificación y Empleo. Se seleccionaron seis proyectos empresariales de carácter innovador y destacado impacto social para ser incluidos en un programa personalizado y gratuito de aceleración empresarial acorde a su estadio de desarrollo.



3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Alianzas estratégicas

La innovación es fruto de la colaboración



3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Proyectos europeos

RESOURCE (CSA): HORIZON-CL6-2021-CIRCBIO-01-02: Ayudas al desarrollo de proyectos regionales para la adopción de una economía circular aragonesa

Julio 2022
comienzo

Junio 2025
finalización

20 M€
financiación
privada

7

participantes

CEEIARAGON, GAC
Gobierno de Aragón,
Aitip, EBN, ANCES y
Universidad de Leiden

9

proyectos
piloto

1.995.875€

presupuesto



RESOURCE

Objetivo: estudiar las oportunidades de financiación privada que puedan necesitar Proyectos Circulares (proyectos empresariales basados en procesos de Economía Circular) y facilitar su desarrollo gracias a fondos privados, y/o públicos en su caso.

En línea con las propuestas presentadas en estos últimos años, CEEIARAGON contempla en el diseño de sus servicios criterios de ecodiseño e incorpora criterios de economía circular en los procesos y actividades que realiza para brindar dichos servicios.

3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Actividades y formación



Nuevos emprendedores atendidos



Empresas pertenecientes a la red CEEIARAGON

Uno de los objetivos de nuestra entidad es promover la colaboración y cooperación entre los distintos promotores y empresas que componen nuestro ecosistema innovador.

En 2023 han sido 28 las empresas que han colaborado con otras dentro de la red CEEIARAGON en las 3 provincias.

Es de destacar la importancia que los clústers desempeñan en esta faceta colaborativa.

Además, se ha colaborado con certámenes como ANCÉS Investment, ANCÉS Academy, Emprendedor XXI o el Salón de la Innovación y el Emprendimiento de Huesca.

3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Actividades y formación

Este año 2023 ha continuado marcado por los eventos tanto digitales como híbridos.

53

Eventos



2.905

personas

10

Desayunos tecnológicos



557

personas

Diferentes temáticas y formatos

43

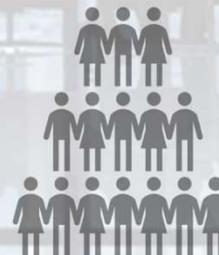
Jornadas técnicas / webinars



2.350

asistentes

Formato breve, temáticas prácticas, de interés común



3 Grupos de interés

3.A. Clientes: Empresas CEEI y alianzas

Calidad del servicio y satisfacción de los clientes



CEEIARAGON no sólo es un vivero de empresas de base tecnológica como tal, sino que, además, es una empresa pública que aporta servicios de valor añadido a las empresas CEEIs en las distintas fases de evolución de las mismas. Dichos servicios han sido diseñados y están orientados según las necesidades del cliente. Así, se lleva a cabo un acompañamiento empresarial personalizado que se traduce en la aportación a nuestras empresas de una serie de intangibles que redundan en un correcto desarrollo empresarial.

A lo largo de los años, CEEIARAGON se ha ido adaptando a las diferentes necesidades y al desarrollo del sector empresarial en Aragón relacionado con la innovación, y por tanto ha ido pivotando su fórmula para adecuarse a unos clientes que necesitan de cambio constante y adaptación al momento.

Para conocer lo que precisan en cada momento se hace una atención personalizada a cada uno de ellos y se utilizan varias herramientas de interacción. En 2023 se ha lanzado de nuevo la encuesta de satisfacción de clientes, en la que se ha obtenido una puntuación de 8,33 sobre 10.



8,33 



Renovado el sello “EU BIC” y válido hasta 2026. CEEIARAGON es la única entidad en Aragón que lo ostenta.



Primer vivero de Aragón y segundo en incubación básica en España, destacando en difusión del espíritu emprendedor y en cantidad y calidad de servicios en el **Ranking de viveros 2023** publicado por Funcas y la Universidad Rey Juan Carlos



3 Grupos de interés

3.B. Personas: El equipo CEEIARAGON

En cuanto a Recursos Humanos, se promueven unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Se realizan acciones orientadas a:

- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso.
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras.
- Promover la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo y formación profesional de las personas.

El equipo de CEEIARAGON al cierre del año 2023.



Categoría o Grupo Profesional	ZARAGOZA		HUESCA		TERUEL		Tipología del contrato
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Director Gerente	1						Alta dirección
Titulado Superior	2	2					Indefinidos
Titulado Medio		1		1	1		
Oficial Administrativo		2		1		1	
Oficial Mantenimiento	1		1		1		Temporal
Titulado superior	1						
Total	5	5	1	2	2	1	16

3 Grupos de interés

3.B. Personas: El equipo CEEIARAGON

Igualdad de oportunidades / no discriminación

La política de gestión de CEEIARAGON está orientada a que el personal pueda desarrollar su actividad en un entorno saludable, enfocado a ofrecer igualdad de oportunidades, que propicie la conciliación familiar y orientada al desarrollo permanente de las personas, dialogando y teniendo en cuenta las opiniones de la representación sindical.

El futuro de la compañía está fundamentado en el trabajo y el compromiso de su equipo. El capital humano resulta una de las palancas fundamentales para abastecer las expectativas de crecimiento y las nuevas oportunidades que se presenten.

Otro pilar básico para CEEIARAGON es la igualdad, promoviendo el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. Así se impulsan políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas. Se proponen, entre otras, las siguientes acciones:

- Mejorar los sistemas de información, estadísticas y estudios desagregados por sexos.
- Promover medidas de conciliación adaptadas a las necesidades de los trabajadores.

El personal de la sociedad se rige por lo previsto en el propio contrato laboral, en el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, el Convenio de Oficinas y Despachos de Zaragoza y por el Acuerdo de regulación de las condiciones de trabajo suscrito entre la sociedad y F.P.S. - U.G.T. del 24 de abril de 2002.



En 2021 se elaboró un Plan de Igualdad cuyos objetivos son los siguientes:

- Garantizar la igualdad retributiva en áreas concretas donde se han detectado desigualdades por cuestiones de género.
- Promover la conciliación de la vida laboral y familiar, desarrollando las políticas de corresponsabilidad en aquellas áreas donde el acceso a estas medidas es mayoritariamente femenino.
- Promocionar la salud laboral y la prevención de riesgos laborales de las empleadas desde una perspectiva de género.
- Fomentar la evaluación periódica de la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación.
- Revisar constantemente el lenguaje no sexista en todas las publicaciones y comunicados de la empresa.

3 Grupos de interés

3.B. Personas: El equipo CEEIARAGON

Plan de formación

El conocimiento y las capacidades de los empleados, más en un entorno cambiante como es el de la innovación, en el que trabaja CEEIARAGON, se refuerzan con formación especializada para alcanzar los objetivos profesionales y cubrir las necesidades de los negocios.

Ejercicio 2023

313 horas de formación

43 acciones formativas

 Se va a seguir trabajando en esta línea formativa en 2024, con el objetivo de optimizar lo máximo posible el servicio prestado a los emprendedores aragoneses.



Es reseñable la colaboración en este ejercicio de Corporación Empresarial Pública de Aragón, que, con su programa de formación, está ofertando a los trabajadores de CEEIARAGON posibilidades conjuntas con otras empresas públicas del Gobierno de Aragón en diferentes temáticas y para distintos perfiles.

3 Grupos de interés

3.B. Personas: El equipo CEEIARAGON

Conciliación

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral es una prioridad en la política de recursos humanos de CEEIARAGON; con el objetivo de garantizarla a los trabajadores y que éstos logren un equilibrio que favorezca su bienestar y, en definitiva, aumentar así su calidad de vida. La empresa tiene implantadas las siguientes medidas:

En el Pacto Convenio de 22 de noviembre de 2004, vigente, en el punto 3 “**Permisos**”, establece que “el personal afectado por este Pacto y con un año de antigüedad como mínimo, tendrá derecho, en caso de necesidad justificada, a **permiso sin retribuir por un plazo no inferior a quince días ni superior a cuatro meses.**”

En el apartado **Excedencias**, punto cuatro “Para cuidado de hijo”, 4.1. “Los trabajadores tendrán derecho a **un período de excedencia no superior a tres años** para atender al cuidado de su hijo biológico o adoptivo, a contar desde la fecha de nacimiento o adopción. Los sucesivos hijos, biológicos o adoptivos, darán derecho a un nuevo período de excedencia que, en su caso, pondrá fin al que viviera disfrutando. Cuando el padre y la madre trabajen, sólo uno de ellos podrá ejercitar este derecho.

El Convenio Colectivo. Sector Oficinas y Despachos, en el artículo 19 “**Licencias no retribuidas**”, regula que el trabajador, previo acuerdo con la empresa, **podrá disfrutar de un permiso sin sueldo de un máximo de dos meses.**

La empresa ofrece a sus trabajadores la posibilidad de efectuar trabajo a distancia en los porcentajes que marca la ley.



3 Grupos de interés

3.B. Personas: El equipo CEEIARAGON

Seguridad y salud

CEEIARAGON cuenta con un Coordinador de Prevención de Riesgos laborales y un Delegado de Prevención de Riesgos Laborales, (delegado de personal).

Anualmente se realiza una Memoria y Programación por parte del Servicio de Prevención, que es externo a la empresa. Se ha realizado un Plan de Emergencia, evaluaciones periódicas de los puestos de trabajo y acciones formativas.

En cuanto a vigilancia de la salud, anualmente se realiza una revisión médica para todos los trabajadores de la empresa. Tras la recogida de datos, el Servicio de Prevención contratado, en el caso de CEEIARAGON MAS Prevención, realiza un Informe sobre el estado de salud general de sus trabajadores, y se atiende a las posibles recomendaciones que dimanen del mismo.



Competencias del Delegado de Prevención:

- Colaborar con la Dirección de la empresa en la mejora de la acción preventiva
- Promover y fomentar la cooperación de los trabajadores en la ejecución de la normativa sobre prevención de riesgos laborales
- Ser consultado por el empresario, con carácter previo a su ejecución, acerca de las decisiones a que se refiere el artículo 33 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales
- Ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales

Competencias del Coordinador

- Acompañar al Técnico externo de Prevención en sus labores de evaluación de riesgos
- Velar por el cumplimiento de la acción preventiva de todos los empleados
- Acompañar al Delegado de Prevención en sus funciones

3 Grupos de interés

3.C. Proveedores responsables

Contratación responsable

CEEIARAGON se rige por los efectos de la aplicación de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo, del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y por las Directrices de Contratación Pública Socialmente Responsable en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Incluye específicamente en sus contrataciones criterios relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.
- Se prohíbe que concurren interesados que hayan sido condenados por la comisión de actos contrarios al cumplimiento de normas concretas de comportamiento social.
- Se incluyen en las contrataciones unas pautas mínimas que deben mantener los proveedores para el adecuado desarrollo de su actividad, manifestando su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional. Dichas pautas vienen definidas en el procedimiento "Instrucciones internas de contratación" de la empresa.
- Se da preferencia a proveedores locales, y especialmente si están instalados en CEEIARAGON y se incorpora formación sobre responsabilidad social para los mismos.
- Estamos adheridos al Acuerdo Marco de Homologación de los Servicios de Limpieza Ecológica en los tres centros. Además, en Huesca se ha contratado el servicio de jardinería con el CEE Fundación Valentia.

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exigirá una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia.

En este sentido se promoverá buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa, y seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

periodo medio de pago
a nuestros proveedores
34 días

3 Grupos de interés

3.C. Proveedores responsables

Colaboraciones con proveedores

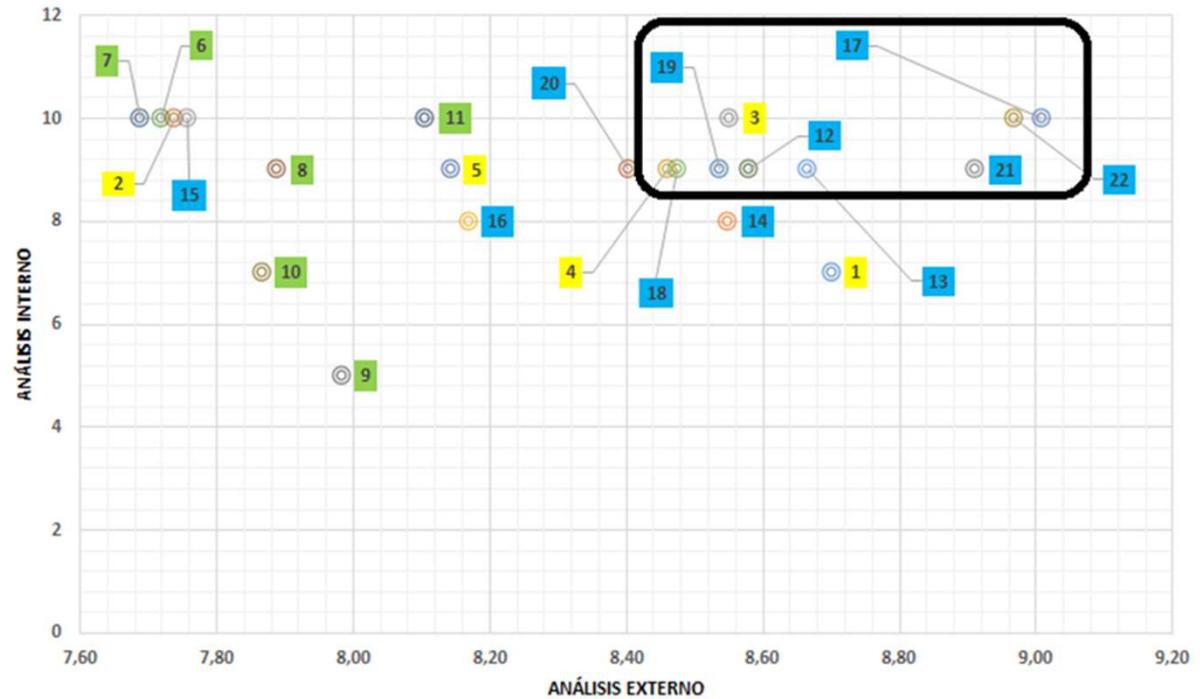
CEEIARAGON cuenta con diferentes alianzas entre las entidades, organismos y empresas que conforman el ecosistema emprendedor, tanto a nivel regional, nacional y europeo.



4 Materialidad

Matriz de Materialidad de CEEIARAGON según estándar GRI 103

Matriz de Materialidad CEEIARAGON



4 Materialidad

Dada la situación que vivimos en 2020 con la pandemia Covid19, se desarrolló un cuestionario de materialidad con todos los temas identificados, conocidas las necesidades y expectativas de los principales grupos de interés. Este cuestionario se evalúa según una escala Likert en base diez. Este cuestionario se agrupa en base a los estándares 200, 300 y 400 del reporte GRI

De este análisis resultan los siguientes temas materiales en los que CEEIARAGON ha seguido trabajando desde entonces:

- Inversión para promoción de los emprendedores e innovación
- Promoción de productos y proveedores locales
- Medidas de conciliación familiar
- Promoción de la seguridad, salud e higiene en el trabajo. Plan de emergencia
- Gestión ética y responsable
- Apoyo al ecosistema local de clústers
- Seguridad y salud en los servicios prestados y cumplimiento dentro de las instalaciones
- Privacidad de datos de clientes/Protección de datos
- Cumplimiento normativo en ámbito social y económico



4 Materialidad

Algunas de las acciones que se han realizado para mejorar los temas materiales priorizados han sido:



Inversión para promoción de los emprendedores e innovación.

Mediante el **desarrollo de programas** tal como el ScaleUp y el Impact programas de aceleración gratuitos.



Promoción de productos y proveedores locales.

Se incluyen en las contrataciones unas pautas mínimas que deben mantener los proveedores para el adecuado desarrollo de su actividad y se da **preferencia a proveedores locales**, y especialmente si están instalados en CEEIARAGON.



Medidas de conciliación familiar:

Se da la posibilidad de trabajar a distancia hasta un **30%** de la jornada laboral a los empleados de CEEIARAGON, en los cuales su puesto de trabajo lo permite. Hay **flexibilidad de horario en la entrada y la salida** para facilitar la conciliación familiar.



Gestión ética y responsable.

La organización dispone de un código ético, y que es vigilado y revisado periódicamente en el marco del sistema de cumplimiento normativo para garantizar su adecuación a los valores y principios transmitidos por la entidad.



Promoción de la seguridad, salud e higiene en el trabajo. Plan de emergencia

Cada año se implementa el **plan de prevención de riesgos laborales** en la empresa. Para velar por la salud de los empleados, se realizan **reconocimientos médicos anuales**.



Apoyo al ecosistema local de clústers.

Mediante colaboraciones estables con los clústers aragoneses de empresas (instalados en CEEIARAGON), con la **participación conjunta en proyectos** de innovación, organización y desarrollo de eventos, etc.



Privacidad de datos de clientes/Protección de datos

Desde el año 2021, CEEIARAGON está implementando un sistema de protección de datos, con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias legales establecidas por el Reglamento (UE) 2016/679 y su normativa de desarrollo.

Bajo el marco del Sistema de Gestión de Cumplimiento tanto las políticas como los procedimientos van acompañados de modelos de documentación y de registros. El sistema de registros y su actualización permite a CEEIARAGON tener evidencias y ser capaz de poder demostrar el **cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en el RGPD**

5 Información económica, gestión y recursos

5.A. Balance de situación

5.B. Cuenta de pérdidas y ganancias

5.C. Sociedad y medio ambiente



5 Información económica, gestión y recursos

5.A. Balance de situación

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
ACTIVO NO CORRIENTE		491.159,17	366.340,00
Inmovilizado intangible	5	787,25	2.043,84
Inmovilizado material	5	184.594,93	59.388,91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6, 9 y 11	197.882,39	197.012,65
Inversiones financieras a largo plazo	6	48.916,47	48.916,47
Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar	10	58.978,13	58.978,13
ACTIVO CORRIENTE		1.550.152,02	1.655.314,39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.367.167,62	1.504.496,97
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		21.943,09	9.004,05
Clientes empresas del grupo y asociadas	11	2.016,67	4.506,85
Otros deudores	10 y 11	1.343.207,86	1.490.986,07
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.1	90.120,17	75.851,92
Periodificaciones a corto plazo		81.160,83	34.431,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.703,4	40.534,32
TOTAL ACTIVO		2.041.311,19	2.021.654,39

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
PATRIMONIO NETO		536.301,19	352.912,59
Fondos propios	8	159.043,61	158.173,87
Capital		60.000,00	60.000,00
Capital escriturado		60.000,00	60.000,00
Reservas		143.092,76	143.029,08
Reservas voluntarias		63,68	0,00
Otras reservas		143.029,08	143.029,08
Resultados de ejercicios anteriores		-434.918,89	-435.492,00
Otras aportaciones de socios		390.000,00	390.000,00
Resultado del ejercicio	3	869,74	636,79
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	377.257,58	194.738,72
PASIVO NO CORRIENTE		191.344,29	261.567,17
Deudas a largo plazo	10	65.531,25	196.593,75
Otras deudas a largo plazo		65.531,25	196.593,75
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	60,52	60,52
Pasivos por impuesto diferido		125.752,52	64.912,90
PASIVO CORRIENTE		1.313.665,71	1.407.174,63
Deudas a corto plazo	10	131.602,91	131.062,50
Otras deudas a corto plazo		131.602,91	131.062,50
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 11	91.365,93	59.586,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 11	1.090.696,87	1.216.525,45
Otros acreedores		1.090.696,87	1.216.525,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.041.311,19	2.021.654,39

5 Información económica, gestión y recursos

5.B. Cuenta de pérdidas y ganancias

Cuenta de Pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2023.



PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Importe neto de la cifra de negocios	12.2	296.387,58	299.727,83
Otros ingresos de explotación	10	1.065.681,60	1.004.448,72
Gastos de personal		-780.356,40	-716.652,27
Otros gastos de explotación		-544.499,25	-603.026,03
Amortización del inmovilizado	5	-13.079,71	-8.844,11
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero		634,00	0,00
Otros resultados	12.3	7.011,43	83.895,64
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		31.779,25	59.549,78
Ingresos financieros		0,00	36,90
Otros ingresos financieros		0,00	36,90
Gastos financieros	11	-31.779,25	-59.586,68
RESULTADO FINANCIERO		-31.779,25	-59.549,78
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0.00	0.00
Impuesto sobre beneficios	9	869,74	636,79
RESULTADO DEL EJERCICIO		869,74	636,79

5 Información económica, gestión y recursos

5.B. Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos

Principales fuentes de ingresos:

- Clientes, que incluyen ingresos por alquileres de naves y otros servicios. Ascende a 296.388 euros en el año 2023.
- Subvenciones. En 2023 se han recibido varias subvenciones, una de ellas por valor de 1.151.426 euros procedentes del Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón. Por otro lado, **CEEIARAGON** participa, junto a otros socios, en varios proyectos financiados con fondos europeos, esta partida ha supuesto 133.528 euros en ingresos. Finalmente, entre la Fundación Tripartita y otras bonificaciones otorgadas por la Seguridad Social se han registrado 4.720 euros en concepto de subvención. Por primera vez, hemos imputado a subvenciones inmovilizado no financiero 634 euros correspondientes a una subvención otorgada por la Fundación Aragón Emprende
- Ingresos extraordinarios, pequeños siniestros cubiertos por la compañía aseguradora han originado unos ingresos por importe de 7.015 euros



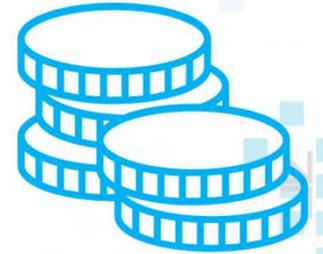
Gastos

Principales partidas de gastos:

- Personal (780.356 euros)
- Alquiler de los edificios al Instituto Aragonés de Fomento (228.174 euros)
- Suministros (96.420 euros)
- Mantenimiento de edificios (50.711 euros)
- Profesionales independientes (20.345 euros)
- Limpieza (14.166 euros)
- Gastos en diversos programas (106.966 euros)

El total de gastos para el funcionamiento de **CEEIARAGON** ha sido de 1.369.715 euros.

Este año no se han generado pérdidas por deterioros de créditos comerciales.

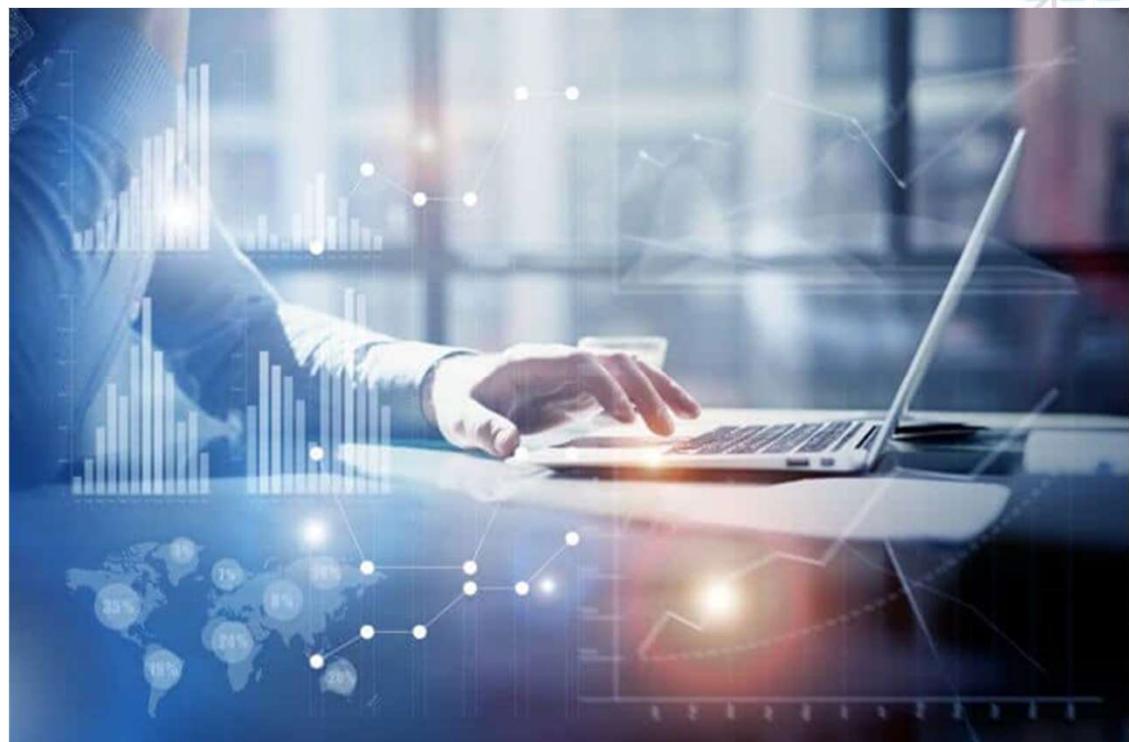


5 Información económica, gestión y recursos

5.C. Sociedad y medio ambiente

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no recoge ingresos o gastos, ni activos o pasivos, relativos a actividades medioambientales. La Sociedad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

Independientemente a todo esto, en lo que respecta a los objetivos de Responsabilidad Social de CEEIARAGON, está el respeto por el medio ambiente y se sigue trabajando en el compromiso que hemos asumido tanto con la sociedad como con el medioambiente.



6 Medio ambiente

6.A. Enfoque de gestión

6.B. Impacto ambiental

- 6.B.1. Materiales utilizados por peso y volumen
- 6.B.2. Consumo eléctrico
- 6.B.3. Consumo de agua y emisiones
- 6.B.4. Gestión de residuos



6 Medio ambiente

6.A. Enfoque de gestión

Acciones para la prevención y gestión de aspectos medioambientales.



Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

En 2020 se realizó una auditoría energética con SARGA, que permitió detectar aspectos a mejorar y desde entonces se ha seguido trabajando en los mismos.

CEEIARAGON se ha marcado su compromiso en la línea de desarrollo sostenible, y lo lleva a cabo impulsando la formación y educación ambiental. Además, CEEIARAGON, dentro de su tarea de concienciación medioambiental, ha instalado en sus edificios mensajes para ayudar a la conservación de medioambiente.

Para reducir las emisiones a la atmosfera, CEEIARAGON sigue apostando por la movilidad sostenible para lo que ha instalado en los centros de Zaragoza y Huesca cargadores de coche eléctrico e híbrido enchufable para dar servicio a nuestros clientes. También se trabaja, junto con otros centros, en el estudio de la puesta en marcha de una Comunidad Energética en el Campus "Río Ebro" de Zaragoza y se han solicitado estudios de autoconsumo eléctrico.

6 Medio ambiente

6.B. Impacto ambiental

6.B.1. Materiales utilizados por peso y volumen

La mayoría de los materiales utilizados son de oficina.

En línea con la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y con el PLAN DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, CEEIARAGON ha ejecutado varias medidas:

- Adquisición y uso racional del material y del equipamiento
- Transformación digital de la empresa.
 - Sustitución de las publicaciones en papel por digital
 - Facturación electrónica
 - Procesos de trabajo en la nube
 - Formularios vía web
 - Firma electrónica

En 2023 dichas acciones están implantadas definitivamente y todos los empleados de CEEIARAGON adaptados a trabajar con las mismas. El entorno de trabajo de CEEIARAGON ya es casi en su totalidad digital.

Todas estas acciones han ayudado a la eliminación de documentos en papel y de todos los elementos de archivo físico como son las carpetas, archivadores, etc., lo que permite reducir el gasto a la vez que genera un impacto ambiental positivo.



6 Medio ambiente

6.B. Impacto ambiental

6.B.2. Consumo eléctrico

CEEIARAGON realizó en 2016 una auditoría energética de la mano de la empresa pública SARGA, cuyos resultados se volvieron a revisar a finales de 2020.



Gracias a la auditoría, se ha tenido una imagen fiable del rendimiento energético global, con oportunidades de mejora más significativas para establecer los medios y el cronograma bajo los cuales se alcanzan e implementan en medida de lo posible. En la memoria del ejercicio anterior, se mostraron los resultados de dicha revisión

Medidas propuestas:

- Modificación de luminarias en la zona interior y en zonas comunes, administrativas y urbanización exterior.
- Optimización potencia contratada.
- Independizar consumos eléctricos en despachos incorporando contadores de kWh.
- Regulación de horarios de uso a través de centralita.
- Regulación de temperaturas de consigna en climatización.
- Sustitución de la máquina enfriadora de la central térmica.
- Implantación de un sistema de gestión energética.
- Implantación de autoconsumo eléctrico con placas fotovoltaicas..
- Independizar recepción con un cerramiento.
- Programas de concienciación.



6 Medio ambiente

6.B. Impacto ambiental

6.B.3. Consumo de agua y emisiones

Toda el agua proviene de la red municipal del ayuntamiento de cada ciudad y los usos son para baños, clima del edificio central, actividad de varios clientes, así como para el riego de las zonas verdes comunes.

Desde principios de 2022 toda la energía consumida por CEEIARAGON es 100% de origen renovable según el certificado de la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia en el documento Redenciones de Garantías de Origen, por lo tanto, nuestras emisiones en materia de consumo eléctrico son Cero.



Consumo agua	Zaragoza	Huesca	Teruel
m ³	956	307	616

Centro	Consumo energético origen no renovable	Emisiones CO ₂
Zaragoza	-	0 T
Huesca	2.022 kg GLP	3,12 T
Teruel	97.049 kWh gas	17,76 T T
	Total	20,88 T CO2

6 Medio ambiente

6.B. Impacto ambiental

6.B.4. Gestión de residuos

CEEIARAGON es una empresa de servicios empresariales que no genera una gran cantidad de residuos, sólo el propiamente dicho de la actividad que desempeña.

Nuestros objetivos son:



En el ejercicio anterior se llevó a cabo una campaña con el objetivo de convertir las tres sedes en **espacios libres de plástico**, sustituyendo los bidones de agua por fuentes conectadas a la red, los vasos y cucharillas de plásticos por otros de cartón, y la colocación de cubos que permiten la separación de residuos para impulsar el reciclaje. En 2023, se siguen implementando estas acciones.

7 Sociedad

CEEIARAGON es una empresa del sector público aragonés y, por tanto, con una marcada vocación de servicio hacia la sociedad en la que opera. Un hecho que se refleja en todas las actividades que realiza, y que marca también el código ético de la empresa.

En el mes de julio de 2020 se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación SEUR y CEEIARAGON, para colaborar en el Proyecto “Tapones para una nueva vida”. Para ello se instalaron puntos de recogida en las instalaciones de CEEIARAGON. Desde entonces se ha continuado con dicha colaboración de recogida de tapones.

El importe obtenido por el reciclaje de tapones es destinado a la ayuda y auxilio de menores en estado de necesidad por enfermedades no cubiertas por los sistemas sanitarios ordinarios.



Tapones
para una
nueva vida®

FUNDACION
SEUR



8 Objetivos de Desarrollo Sostenible

En CEEIARAGON se está llevando a cabo la implementación de los ODS a nuestras acciones y políticas, siguiendo los siguientes pasos:

- a) Entender los ODS:
 - Establecer compromiso de la empresa con la Agenda 2030
 - Sensibilizar en materia de los ODS a empleados, clientes y sociedad.
 - Llevar a cabo acciones clave “los días internacionales”.
- b) Definir prioridades:
 - Se han seleccionado los ODS prioritarios para CEEIARAGON realizando un análisis general de las actividades de la empresa y de cómo está contribuyendo o puede contribuir a la Agenda 2030
- c) Establecer objetivos:
 - En el siguiente ejercicio vamos a establecer objetivos internos e indicadores para poder tener una implementación continua de los ODS en nuestra organización.



En el ejercicio 2023, con motivo de los días internacionales más alineados con la actividad de CEEIARAGON, se han realizado **creatividades de concienciación y sensibilización**, se han difundido a través de las redes sociales Twitter, Facebook y LinkedIn y se han expuesto en las zonas comunes de las tres sedes.

- 11.02.2023 Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- 05.06.2023 Día Mundial del Medio Ambiente
- 30.06.2023 Día Mundial de Redes
- 23.08.2023 Día Mundial del Hashtag
- 21.10.2023 Día Mundial del ahorro energético
- 24.10.2023 Día internacional contra el cambio climático
- 17.11.2023 Día internacional Empresa
- 19.11.2023 Día internacional mujer emprendedora

9 Sobre esta memoria

En CEEIARAGON, por octavo año consecutivo, seguimos renovando nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa trabajando activamente en los 6 principios del Plan de la Responsabilidad Social de Aragón:



CEEIARAGON, aunque presenta la novena Memoria de Responsabilidad Social, el espíritu se mantiene desde la primera, y cada año se van incorporando nuevas acciones y enfoques a esta forma de entender la empresa, como parte de la sociedad en la que opera.



El objetivo de estas memorias es conseguir el sello de RSA, proceso dinámico que permite una autoevaluación y continuar mejorando año tras años en los principios de la Responsabilidad Social dentro de la organización. Ya se han conseguido los ocho sellos otorgados y esperamos conseguir el noveno.



Además de su remisión al Instituto Aragonés de Fomento, se publicará en la página web ceeiaragon.es, y se remitirá una versión digital a los grupos interesados. También se publicará una noticia en la página web.



CEEI ARAGÓN



ceeiaragon.es

